

XI CONVENIO COLECTIVO DE HOSTELERIA DE LAS ISLAS BALEARES
CAPITULO IV
REGIMEN RETRIBUTIVO DE 01 DE ABRIL DE 2004 A 31 DE MARZO DE 2005

Art. 23.º SALARIO BASE

SALARIO BASE 01/04/2004 A 31/03/2005			
Niveles retributivos	Categoría establecimientos a efectos retributivos		
	A	B	C
	Euros mes	Euros mes	Euros mes
I	1.217,87	1.201,06	1.181,74
II	1.129,18	1.117,55	1.098,99
III	1.051,41	1.034,30	1.016,58
IV	976,76	955,88	945,94
V	905,09	896,38	891,72
VI	850,80	850,80	850,80

(Nivel especial, artículo 23.º, cuarto párrafo)

Gobernanta y Encarg. Trabajos	1.173,52	1.159,31	1.140,37
Subgobernanta	1.090,29	1.075,92	1.057,79

TRABAJADOR EN FORMACIÓN	Modulo 40 horas	Reducción 15% formación
	Euros mes	Euros mes
Menor de 18 años	511,14	434,47
Mayor de 18 años	680,64	578,54

Art. 25.º PLUS DE NOCTURNIDAD

1. EMPRESAS DE HOSPEDAJE O ALOJAMIENTO

Periodo 1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	Euros mes
a) Cuando se trabajen mas de 80 horas..... siguiente	54,87
b) Cuando se trabajen mas de 26 y hasta 80 horas siguiente	32,91

2. EMPRESAS DE RESTAURANTES, CAFETERÍAS, CAFÉS Y BARES

Periodo 1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	Euros mes
a) Cuando se trabajen 4 o más horas diarias cuantía siguiente	87,76
b) Cuando se trabajen entre 2 y 4 horas diarias .. cuantía siguiente	43,87
c) Las horas sueltas se abonarán a razón de	1,45

3. EMPRESAS DE SALAS DE FIESTAS, DISCOTECAS, SALAS DE MÚSICA Y SALAS DE BAILE.

Periodo 1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	Euros mes
Plus específico... cuando trabajen entre las 22 y las 6 horas	27,09

Art. 27.º PLUS DE DESPLAZAMIENTO

PERIODO	Euros mes
1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	48,00

Cuantías adicionales al Plus de desplazamiento

Periodo 1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	Euros mes
Nivel inferior	0,98
Nivel medio	4,13
Nivel superior	5,36

Art. 28.º HERRAMIENTAS

PERIODO	Euros mes
1 de abril de 2004 a 31 de marzo de 2005	8,80

Art. 29.º UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO

1. PRENDAS

UNIFORMIDAD	Euros mes
Traje chaqueta completo	21,93
Resto de personal	19,51

2. CALZADO

CALZADO	Euros mes
Zapatos en cuero o similar	5,47
Zapatillas en tela o similar	3,32